

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**2063** BARCELONA

Edicto.

Don Luis Miguel Gonzalo Capellín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil, n.º 1, de Barcelona dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial.

Número de asunto: Concurso abreviado 1729/2020. Sección: G.

NIG: 0801947120208011799.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 22/12/2020.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso: MULTITEXT, S.L., con CIF B08893125, con domicilio en calle LES ROQUETES, 68, PI CAN MAGRE, 08187 - Santa Eulàlia de Ronçana.

Barcelona, 12 de enero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Luis Miguel Gonzalo Capellín.

ID: A210002026-1